	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la celebración del Convenio con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO JORGE ELIECER GAITAN, identificada con NIT 817.000.321-3, son acorde al proyecto denominado **"CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD"**, registrado bajo el número 24-9-19-001-02565, con certificado de registro y viabilidad No. 108.-0009-2024 y BPIN No. 2024190010054, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Esta certificación se firma en Popayán, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E).

Proyectó: Yonatan Embus Quijano- Abogado contratista SEC Infraestructura.
Revisó: Sari Arelis Velarde – Abogada contratista SEC Infraestructura.
Anexo: N/A